Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE POLÍTICAS PARA LAS JUVENTUDES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA Y DESPACHO

Río Grande, 05 de noviembre del 2024.

INFORME DE PREADJUDICACIÓN

Por la presente se deja constancia que respecto a la Contratación Directa N°370/24 RAF 101, del Expediente MJG N° E-92934-2024, por la que se tramita la adquisición de medallas para la actividad denominada "Corriendo por las Juventudes", que lleva adelante la Secretaria de Políticas para las Juventudes M.J.G., se invitaron a cuatro (4) proveedores y se realizó la publicación en el portal de Compras Provincial, donde diversos proveedores podrían tomar conocimiento y presentar su oferta.
De acuerdo a lo mencionado se recepcionó una (1) oferta, presentada por el proveedor BAZAN ANDRES EXEQUIEL, C.U.I.T. N°20-38745308-4, cumpliendo con los requerimientos adjuntos al formulario de cotización, y se procede a realizar el análisis correspondiente;

NOTA DE PEDIDO N°501			PRECIO DE REFERENCIA	OFERTA BAZAN ANDRES EXEQUIEL	ANALISIS	
LINEA N°	CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	20%	(PRECIO DE REF.+ 20%)- OFERTA MAS ECON.
1	326	medallas	$ 4.380,00	$ 2.408,00	$ 5.256,00	$ 2.848,00

De acuerdo al análisis realizado, y dado cumplimiento a los requisitos de la Contratación Directa N°370/2024, RAF 101, resulta conveniente pre adjudicar la oferta presentada por el proveedor, BAZAN ANDRES EXEQUIEL, C.U.I.T. N°20-38745308-4, en el renglón N°1 por un monto total de PESOS SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHO CON 00/100 CENTAVOS ($785.008,00), siendo que el precio cotizado resulta razonable y no perjudicial para el Estado Provincial, dado que no supera el 20% del valor estimado de mercado, según los precios de referencias adjuntos al expediente, en virtud del artículo 34 ap. 58) del Decreto Provincial N°674/11.

Téc. Barrientos Julia Verónica
Directora General de Administración
Financiera y Despacho